



Río Cuarto, 17 de abril de 2024

VISTO las actuaciones obrantes en Expediente N° 145007 y la nota elevada por el Departamento de Historia (5-58), solicitando se designe Tribunal Examinador para evaluar Trabajo Final: "*Ranqueles en la frontera del río Quinto (1872-1886): transformaciones identitarias y re significaciones culturales respecto a lo sagrado*" de la carrera Licenciatura en Historia (22); y

CONSIDERANDO

Que el mismo es elaborado por la estudiante Camila MITILLO (D.N.I. 36.133.451).

Que corresponde en consecuencia dictar el acto administrativo pertinente.

Que Secretaría Académica recomienda aprobar lo solicitado en tanto se encuadren lo establecido por la Resolución de C.D. N° 030/2024.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/2021 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la constitución del Tribunal Examinador que evaluará el Trabajo Final de Licenciatura en Historia, presentado por la estudiante **Camila MITILLO** (D.N.I. 36.133.451), el que quedará integrado de la siguiente manera:

- | | | |
|-------------------------|----------------|---------------|
| - Graciana Pérez Zavala | DNI 26.572.491 | (Directora) |
| - Gustavo Darío Torres | DNI 24.783.388 | (Co-director) |
| - Marcela Tamagnini | DNI 17.077.528 | |
| - Liliana Formento | DNI 13.508.130 | |
| - Lucia Rubiolo | DNI 24.969.094 | |

ARTÍCULO 2°: Determinar que el mencionado Tribunal deberá elevar, dentro de los veinte días, a partir de la recepción del Trabajo Final, un dictamen de aceptación o rechazo del mismo.

ARTÍCULO 3°: Complimentado el Artículo 2° de la presente Resolución autorizar a Registro de Alumnos de esta Facultad a confeccionar el Acta respectiva.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 199/2024

I.C.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 22 de abril de 2024 a las 13:54:13

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-199_24 Autorizar TFL MITILLO Historia [46a4b6]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



CLARISA VERÓNICA PEREYRA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas